

PREGUNTAS AL PRESIDENTE Y A LA JUNTA DIRECTIVA (28 de Mayo de 2013)

En relación a la actuación equivalente a un "secuestro" del Autobus de la marcha del domingo 19 de mayo, y tras la información que aparece en la página web inicial de La Facendera, exigimos que se dé contestación concreta y detallada a las preguntas que hemos formulado, pues no se ha contestado a ningún punto.

Además, exigimos que se nos conteste a las siguientes preguntas, por parte del presidente y de la Junta Directiva:

1.- ¿Qué medidas se han tomado conforme a los Estatutos de la Asociación, que no sean: "Niños, Emilito y Juanito, no lo volváis a hacer, y no os dejéis ver una temporada hasta que se olvide esto"? (eso sería reirse de todos los socios, como ya lo han hecho y lo siguen haciendo).

No nos vale decir que no volverá a pasar. Los guías que hacemos salidas estaremos desamparados si no se toma la medida de expulsión.

2.- ¿Considera la Junta Directiva en pleno y el presidente que un acto de coacciones equivalente a un SECUESTRO de vehículo y personas no es motivo de expulsión de los autores del mismo?

3.- ¿Considera el presidente que una Junta Directiva no debe dimitir en caso de amparar e intentar tapar actuaciones de coacción equivalentes a un SECUESTRO?

EXIGIMOS que se conteste claramente (sin divagar) a todas las preguntas efectuadas en la Reflexión enviada en días pasados, y a las tres preguntas efectuadas con este escrito, escribiendo en primer lugar la pregunta efectuada, y a continuación la contestación. Todo ello en la página web inicial de la Facendera, por ser de interés general para todos los socios y guías.

EXIGIMOS asimismo que el presidente convoque una Asamblea General Extraordinaria, para que los socios tomen las medidas necesarias que la Junta Directiva es incapaz o no le interesa tomar, acorde con los Estatutos.

(Se recuerda el artículo 25º.4 de los Estatutos. **Derechos de los socios:** "Elevar a la Junta Directiva cuantos proyectos o consultas fueran precisas para el mejor funcionamiento de la Asociación")

Salamanca, 28 de Mayo de 2013

Alberto Buitrago, y Henar Sastre.